

## INVITACIÓN A CONTRATAR

La Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A Fiduagraria S.A, se permite realizar una invitación formal para la consecución de los bienes y/o servicios relacionados a continuación.

### 1. OBJETO A CONTRATAR

El contratista seleccionado estará a cargo de la Vigilancia y Reporte de todos y cada uno de los procesos judiciales que FIDUAGRARIA S.A. le indique, en las diversas ciudades y municipios de Colombia, durante el tiempo de duración del respectivo contrato, (1 año).

### ALCANCE DEL OBJETO-OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Realizar la vigilancia de todos y cada uno de los procesos que Fiduagraria S.A. le indique.
2. Enviar mediante correo electrónico, el listado de los autos y las providencias proferidas en tales procesos; que sean publicados en estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, avisos de remate y edictos de sentencias, incluyendo un resumen de la parte resolutive de la providencia proferida por la autoridad jurisdiccional correspondiente.
3. Crear una base de datos en su página web, en la cual consignará todas las actuaciones que se surtan en cada proceso.
4. Remitir diariamente a la Fiduciaria un listado de los procesos que fueron publicados en dicho día, así no estén relacionados en el listado que previamente le entregará nuestra entidad; esto siempre y cuando aparezca notificada la Sociedad Fiduciaria.
5. Atender las inquietudes de Fiduagraria S.A., relacionadas con los servicios contratados, a través de un ejecutivo de cuenta.
6. Garantizarle a la Fiduciaria el acceso a través de un sistema de multiusuario y contraseña al portal de Internet en el cual se pueda acceder a los siguientes servicios:
  - Sistemas de consulta dinámicas de procesos (por etapa procesal, por cédula, obligación, abogado, municipio, despacho, etc.).

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0. Calle 16 No.6-66 pisos 26,28,29 Edificio Avianca, Bogotá.  
PBX 560 61 00 Fax 561 60 80. Líneas de Atención al Cliente: 01 8000 979 979 y 603 21 21 en Bogotá.

[servicioalcliente@fiduagraria.gov.co](mailto:servicioalcliente@fiduagraria.gov.co)

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel. 213 13 70 Fax 213 04 95  
Avenida 19 No. 114-09 Of. 502, Bogotá. [defensorfiduagraria@pgabogados.com](mailto:defensorfiduagraria@pgabogados.com)



- Sistema de cambio de contraseña.
  - Sistema de consulta por últimos procesos publicados.
7. Brindar capacitación en las instalaciones de la Fiduciaria a las personas que sean designadas por el área encargada, para el manejo de la base de datos y de la página web.
  8. Remitir vía digital, diariamente, fotos de los listados de estados, traslados, emplazamientos, fijaciones en lista, avisos de remates, edictos y demás providencias proferidas por las autoridades jurisdiccionales, donde sea parte la Fiduciaria.
  9. Atender, a través de correo electrónico, los requerimientos formulados por la Fiduciaria con relación a uno o varios procesos determinados en los que la misma sea parte.
  10. Presentar un informe mensual en las instalaciones de la Fiduciaria, detallando las actuaciones por procesos.
  11. Permitir a la Fiduciaria, a través de su plataforma en Internet, el acceso a la información desde cualquier lugar y en tiempo real, para un mayor control de sus procesos judiciales.

## 2. REQUISITOS MÍNIMOS

### DE CALIDAD

1. Certificación de experiencia en la prestación del servicio con entidades financieras y con entidades públicas. (mínimo cinco (5) años).
2. Especificar si ofrece plan de contingencia.
3. Especificar si ofrece cumplimientos en tiempos de entrega.
4. Especificar servicios adicionales

### CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE MERCADO

1. Especificar precio del servicio y forma de pago.
2. Especificar cubrimiento.

## 3. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0. Calle 16 No.6-66 pisos 26,28,29 Edificio Avianca, Bogotá.  
PBX 560 61 00 Fax 561 60 80. Líneas de Atención al Cliente: 01 8000 979 979 y 603 21 21 en Bogotá.

[servicioalcliente@fiduagraria.gov.co](mailto:servicioalcliente@fiduagraria.gov.co)

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel. 213 13 70 Fax 213 04 95  
Avenida 19 No. 114-09 Of. 502, Bogotá. [defensorfiduagraria@pgabogados.com](mailto:defensorfiduagraria@pgabogados.com)



De acuerdo con el sondeo de mercado realizado por la fiduciaria, ésta encuentra aceptables las ofertas que no superen la suma anual de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 66.000.000) más IVA.

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de un (1) año contado a partir de la firma del presente contrato.

#### 4. CRONOGRAMA

Trámite	Fecha y hora
Plazo para presentar oferta	05-01-2011 hasta las 5:00 pm
Evaluación de las ofertas	06-01-2012 hasta las 5:00 pm
Informe de evaluación	10-01-2012 hasta las 5:00 pm

Todas las cotizaciones deben ser presentadas en la calle 16 No 6-66 piso 29, en la ciudad de Bogotá.

Todas las cotizaciones deberán indicar el plazo de vigencia de las mismas.

#### 5. RÉGIMEN JURÍDICO

La selección del contratista y su respectiva contratación se rigen por las normas del derecho privado. No se entiende aceptada la propuesta por el solo hecho de su presentación. La fiduciaria se reserva el derecho a suspender el proceso de selección o la contratación misma en cualquier momento, sin necesidad de justificación alguna. Situación que aceptan los oferentes con la presentación de la propuesta.

#### 6. GARANTÍA

Los proponentes deberán constituir garantía de seriedad de la oferta.

#### 7. OFERTA ECONÓMICA

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0. Calle 16 No.6-66 pisos 26,28,29 Edificio Avianca, Bogotá.  
PBX 560 61 00 Fax 561 60 80. Líneas de Atención al Cliente: 01 8000 979 979 y 603 21 21 en Bogotá.  
[servicioalcliente@fiduagraria.gov.co](mailto:servicioalcliente@fiduagraria.gov.co)

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel. 213 13 70 Fax 213 04 95  
Avenida 19 No. 114-09 Of. 502, Bogotá. [defensorfiduagraria@pgabogados.com](mailto:defensorfiduagraria@pgabogados.com)



Expresada en pesos colombianos o su equivalente y debe contener: Precio, forma de pago, plazo en el pago, descuentos, exigencia o no de anticipo, número de cuotas y medios de pago aceptados.

## 8. NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN

La fiduciaria notificará el resultado de la evaluación de las propuestas mediante correo electrónico a la dirección que los proveedores señalen en la respectiva oferta.

## 9. REQUISITOS HABILITANTES

Requisitos obligatorios ligados directamente con la prestación del servicio:

- a) Clase de sociedad: Sociedades Colombianas.
- b) Nacionalidad del contratante: Colombiana.
- c) Tipo de empresa: Pública, privada.
- d) Requisitos especiales financieros y jurídicos.

## 10. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

### Información personas jurídicas

- Original del formato de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública para personas jurídicas, (solo para contratos de prestación de servicios).
- Original del formato de inscripción y conocimiento de proveedores junto con la documentación requerida en el mismo.
- Original del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o de la entidad que le corresponda, con fecha no superior a quince (15) días calendario.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Autorización para la suscripción del contrato expedida por el órgano social competente, cuando se requiera en razón de la naturaleza o la cuantía del mismo.
- Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, en la cual se deje constancia de que la persona jurídica está al día en los pagos a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0. Calle 16 No.6-66 pisos 26,28,29 Edificio Avianca, Bogotá.  
PBX 560 61 00 Fax 561 60 80. Líneas de Atención al Cliente: 01 8000 979 979 y 603 21 21 en Bogotá.

[servicioalcliente@fiduagraria.gov.co](mailto:servicioalcliente@fiduagraria.gov.co)

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel. 213 13 70 Fax 213 04 95  
Avenida 19 No. 114-09 Of. 502, Bogotá. [defensorfiduagraria@pgabogados.com](mailto:defensorfiduagraria@pgabogados.com)



- Fotocopia del RUT.
- Fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal (si firma la constancia del pago de los aportes parafiscales).
- Original de la propuesta económica detallada y debidamente firmada.
- Manifestación del número de cuenta y entidad bancaria, en la cual se le debe consignar el valor a pagar.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente (menor a un 1 mes), del Representante Legal.
- Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal vigente (con fecha de último corte del Boletín).
- Plan de continuidad y/o contingencia.

**DOCUMENTOS SUBSANABLES:** La Fiduciaria se reserva la posibilidad de solicitar a los oferentes el (los) documento(s) relacionados en este aparte, que no sea(n) presentado(s) con la propuesta, en caso de que lo estime pertinente. Lo anterior, sin perjuicio de que pueda rechazar de plano la propuesta presentada sin la totalidad de los documentos mínimos requeridos.

## 11. OBSERVACIONES.

- Si hay un empate después de realizar la evaluación a cada una de las propuestas, se seleccionará al oferente que a juicio de la Fiduciaria presente las mejores condiciones de precio y calidad.
- La propiedad de la información suministrada para llevar a cabo el presente proceso de selección es de la Fiduciaria y en consecuencia, el Oferente se compromete a guardar confidencialidad de la información entregada para estructurar la misma y a no utilizarla con un fin distinto al aquí establecido.

Agradecemos su interés en participar.

Atentamente,

**Vicepresidencia Jurídica y Secretaría General**

Tel. 5606100 Ext. 131

Fecha de elaboración: Enero 03 de 2012.